



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00903479- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de rectificar la Resolución Decanal N° 1324/2022, que nombra al estudiante Frutos, Gastón Emiliano como representante suplente del Consejo Asesor de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CAEFFyH), por el Departamento de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que por error en el Artículo 1° de la RD-2022-1324-E-UNC-DEC#FFYH el nombre del estudiante dice "Gonzalo" Frutos, cuando el nombre correcto es Gastón Emiliano Frutos;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. RECTIFICAR la Resolución para que donde dice "Gonzalo" en el artículo 1°, DIGA: Gastón Emiliano Frutos.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

n.c.

